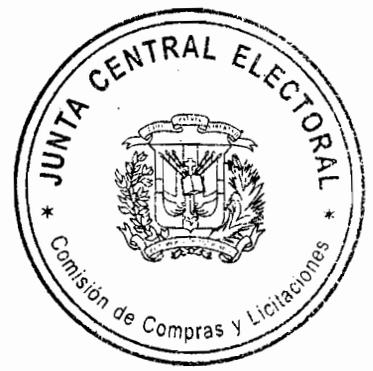




REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
 COMISIÓN DE COMPRAS Y LICITACIONES



ACTA No. ACP-17-2014

En la oficina de la Comisión de Compras y Licitaciones, sito en la Av. Gregorio Luperón No. 118, Plaza de la Bandera, Santo Domingo D. N., siendo las nueve y treinta minutos de la mañana (9:30 A.M.) del día diecisiete (17) del mes de marzo, del año dos mil catorce (2014), se reunieron los miembros de la referida Comisión, con la asistencia de los señores: DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, Presidente, DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ, Delegada de la Dirección Financiera, DR. ALEXIS DICLÓ GARABITO, Consultor Jurídico, LIC. JORGE M. VALDEZ CUEVAS, Director General Administrativo y el LIC. LEONARDO A. GARCÍA VILLANUEVA, Coordinador, asistidos por NEFTALI PARRA SANTANA, en calidad de Secretario Ad-Hoc, todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Presidente de la misma.

El Presidente de la Comisión de Compras y Licitaciones, DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, dejó abierta la reunión, comunicando a los presentes, que ésta ha sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

AGENDA

- a) Conocimiento de la reapertura del **Concurso por Comparación de Precios Ref.: CP-51-2013 (Reapertura)**, relativo a la impresión de **CIEN MIL (100,000) FORMULARIOS DE DECLARACIONES TARDIAS**, para uso del Proyecto de Inversión en la Protección Social (PIPS).
- b) Tratar cualquier otro asunto de interés.

El presidente informó que la institución tenía que abocarse a la ejecución de las compras, conforme a la ley Electoral No. 275-97 del 21 de diciembre del 1997, al Reglamento Interno emitido por el Pleno de la Institución, al Manual para la Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios de la Junta Central Electoral y a las normas establecidas en materia de Compras y Contrataciones Públicas.

VISTA: El Acta No. ACP-07-2014, de fecha 4 de febrero del 2014, mediante la cual la Comisión de Compras y Licitaciones, decidió adjudicar la Orden de Compra relativa a la adquisición de cien mil (100,000) formularios de declaraciones tardías, para uso del Proyecto de Inversión en la Protección Social (PIPS)

VISTA: La Notificación de Adjudicación de fecha 4 de febrero del 2014, mediante la cual se informa a Click Diseños & Publicidad, la decisión de la Comisión de Compras y Licitaciones relativa a la adjudicación para la adquisición de cien mil (100,000) Formularios de Declaraciones Tardías, para uso del Proyecto de Inversión en la Protección Social (PIPS).

VISTO: El oficio CL-037/14, de fecha 4 de febrero del 2014, de la Comisión de Compras y Licitaciones, remitiendo a la División de Compras y Suministros, el expediente relativo a la impresión de cien mil (100,000) Formularios de Declaraciones Tardías, para uso del Proyecto de Inversión en la Protección Social (PIPS).

VISTO: El oficio CL-062/14, fechado el 25 de febrero del 2014, a la firma del Lic. Leonardo García, Coordinador de la Comisión de Compras y Licitaciones, dirigido a la Lic. Rosa Alba Ramirez, Encargada Interina de la División de Compras y Suministros, solicitando la devolución del expediente CP-51-13, relativo al concurso

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

para la impresión de cien mil (100,000) Formularios de Declaraciones Tardías, para uso del Proyecto de Inversión en la Protección Social (PIPS), en virtud de que la Comisión decidió dejar sin efecto la adjudicación y convocar a la reapertura del referido concurso.

VISTA: La comunicación CL-072/14, de fecha 3 de marzo del 2014 de la Comisión de Compras y Licitaciones, informando a las empresas: Impresora Kelvis, Inversiones Tres C, Editora de Formas, Impresos Dominicanos y Materia Gris Productions, que por razones técnicas relacionadas con los códigos de barras requeridos en la solicitud de cotización No. 2013-03425, la Comisión decidió dejar sin efecto la adjudicación y convocar a la reapertura del referido concurso, al tiempo que les solicita la presentación de nuevas ofertas. La comunicación contiene el requerimiento debidamente corregido.

VISTA: La comunicación de fecha 4 de marzo del 2014, a la firma del Lic. Leonardo García, Coordinador de la Comisión de Compras y Licitaciones, dirigida la Licda. Rosa Alba Ramírez, Encargada Interina de la División de Compras y Suministros, para informarle que por razones técnicas relacionadas con los códigos de barras requeridos en la solicitud de cotización No. 2013-03425, esta Comisión decidió dejar sin efecto la adjudicación realizada mediante el acta No. ACP-07-2014, de fecha 4/2/2014 y convocar a la reapertura del referido concurso, solicitando a los proponentes actualizar sus cotizaciones, incluyendo los códigos de la forma requerida. Concluye requiriendo de la Licda. Rosa Alba Ramírez, encaminar las acciones de lugar a fin de anular la Orden de Compras No. 2014-00146, de fecha 5 de marzo del 2014, relacionada con la referida acta.

VISTO: El duplicado de la Orden de Compras No. 2014-00146, el cual contiene nota indicando que la misma fue anulada en fecha 4 de marzo del 2014.

VISTO: El modelo del formulario a confeccionar.

VISTO: El correo electrónico de fecha 3 de marzo del 2014, de la empresa Improformas, en el cual manifiesta su interés en participar en la reapertura del concurso convocado para la impresión de formularios.

VISTO: El correo electrónico de fecha 5 de marzo del 2014, mediante el cual la Comisión de Compras y Licitaciones autoriza a la empresa Improformas a presentar oferta en el concurso convocado para la impresión de formularios.

VISTAS: Las cotizaciones presentadas por las empresas: **Editora de Formas, Improformas, Click Diseños & Publicidad e Impresos Dominicanos.**

VISTA: La Ley 340-06, sobre Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06.

VISTA: La Ley Electoral No. 275/97, de fecha 21 de diciembre del año 1997 y sus modificaciones.

VISTO: El Reglamento Interno emitido por el Pleno de la JCE, en fecha 12 de octubre del 2010.

VISTO: El Manual para las Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios de la Junta Central Electoral, aprobado por el Pleno de la institución, en fecha 31 de octubre del año 2012.

CONSIDERANDO: Que el objetivo principal de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL es garantizar que las compras y contrataciones, estén ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes.

CONSIDERANDO: Que en fecha 3 de marzo del 2013, la Comisión de Compras y Licitaciones solicitó a las empresas invitadas a participar en el presente concurso, enviar una cotización actualizada de lo requerido en el siguiente cuadro:

Cantidad	Artículos	Descripción
100,000	Formulario de Declaración Tardía	<ul style="list-style-type: none"> • Tamaño 8 ½ x 14. • Bond 20. • Full Color. • Un original y dos copias (NCR) copias azul y verde. • Enumerados secuencialmente desde 100,001, hasta 200,000. • Incluye Código de Barra tipo Code 39 de 13 posiciones, cuya estructura es "1312##### #" (El código es variable)
En las oficinas de la Comisión de Compras y licitaciones tenemos una muestra del formulario requerido para ser visto por los interesados.		

CONSIDERANDO: Que las empresas participantes en el presente concurso cotizaron de la manera siguiente:

EDITORA DE FORMAS, cotización No. 117041-3 de fecha 5/3/14:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	100 Millares	Formulario de Declaración Tardía de Nacimiento 8 1/5 x 11, 3p, full color, bond 20, numerados desde el 100,001, código de barra, tipo de code 39 de 13 posiciones	4,160.00	416,000.00
		Subtotal		416,000.00
		Más ITBIS		74,880.00
		Total General		RD\$490,880.00
Condiciones de pago: Crédito a 30 días. Tiempo de entrega: No indica.				

IMPROFORMAS, cotización S/N de fecha 5/3/14:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	100	Millares Formularios Declaración Tardía 8 ½ x 11, impresos offset full color, en papel autocopiativo (NCR), original blanco bond 20 y copias en colores azul y verde, numerados del 100, 001 al 200,000 con códigos de barra tipo code 39 de 13 posiciones, código de barra con numeración variable, en bloques de 50 juegos c/u. empaquetados en cajas de 10/20 blocks. Número secuencial en color negro	4,248.80	424,880.00
		Subtotal		424,880.00
		Más ITBIS		76,478.40
		Total General		RD\$501,358.40
Condiciones de pago: Crédito a 30 días. Tiempo de entrega: 20 días laborables.				

CLICK DISEÑOS & PUBLICIDAD, cotización S/N de fecha 4/3/14:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	100 Millares	Formularios tipo talonarios 8.5"x14" bond 20 full color, con un original y 2 copias en (NCR) copia azul y verde. Enumerados secuencialmente 100,001 hasta 200.000. Incluye código de barra tipo code 39 de 13 posiciones, cuya estructura es "1312#####"	6,200.00	620,000.00

		(costo por millar)		
		Subtotal		620,000.00
		Más ITBIS		111,600.00
		Total General		RD\$731,600.00

Condiciones de pago: Avance de un 60% con la orden. Tiempo de entrega: 18 días laborables, entrega por partidas. Mantenimiento de oferta: 25 días.

IMPRESOS DOMINICANOS, cotización No. 94 de fecha 5/3/14:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	100,000	Formulario de declaración tardía, tamaño 8 ½ x 14, impreso en bond 20, full color, una original y dos copias (azul y verde) en papel NCR, numerados secuencialmente y código de barra con data variable, presentados en 2000 talonarios de 50 juegos.	8.72	872,000.00
		Subtotal		872,000.00
		Más ITBIS		156,960.00
		Total General		RD\$1,028,960.00

Condiciones de pago: 60 días posteriores a la entrega de la factura. Tiempo de entrega: 30 días posteriores a la firma del contrato.

CONSIDERANDO: Que las empresas: **Impresora Kelvis, Inversiones Tres C y Materia Gris Productions**, invitadas a participar en el presente concurso, no presentaron propuestas.

CONSIDERANDO: Que la empresa **Improformas**, la cual no se encuentra incluida en el listado de empresas invitadas al presente concurso, solicitó y logró su participación, al enterarse del procedimiento, a través de la página web de la institución www.jce.do donde fue debidamente publicado.

CONSIDERANDO: Que las empresas participantes en el presente concurso presentaron las propuestas económicas que se muestran en el cuadro que exponemos a continuación:

Proponentes	Propuesta en RD\$	Tiempo de entrega
Editora de Formas	490,880.00	No indica
Improformas	501,358.40	20 días laborables
Click Diseños y Publicidad	731,600.00	18 días laborables, entregas por partidas
Impresos Dominicanos	1,028,960.00	30 días posterior a la firma del contrato

CONSIDERANDO: Que la propuesta de menor precio en el presente concurso, correspondió a la ofertada por **Editora de Formas**, sin embargo, lo ofertado no cumple con el requerimiento, ya que no indica si incluye las dos copias en papel NCR y tampoco si los códigos de barra incluyen data variable.

CONSIDERANDO: Que al consultar a los representantes de **Editora de Formas**, sobre las omisiones observadas en su propuesta, estos nos informaron que por error no incluyeron lo relativo al código variable y que de ser incluido, aumentaría el monto de la oferta, para lo cual remitieron la cotización modificada, la cual asciende a **RD\$564,040.00**, con lo que la misma deja de representar la menor oferta Económica.

CONSIDERANDO: Que al **Editora de Formas** proponer el aumento de precio de su oferta, la propuesta presentada por **Improformas** pasa a ser la de menor precio, cumpliendo a cabalidad el requerimiento técnico, pues contiene todas las características solicitadas, incluyendo el código con numeración variable.

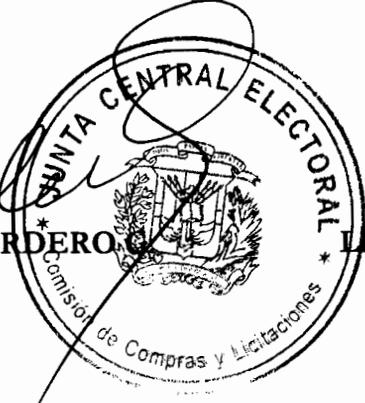
Esta Comisión de Compras y Licitaciones válidamente reunida, resuelve por **unanimidad de votos** adoptar lo siguiente:

Resolución Única

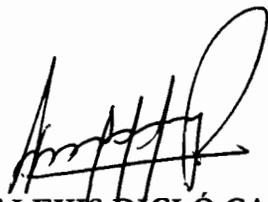
ADJUDICAR como al efecto **ADJUDICA** a **IMPROFORMAS**, la Orden de Compra, relativa a la adquisición de **CIEN MIL (100,000) FORMULARIOS DE DECLARACIONES TARDIAS**, para uso del Proyecto de Inversión en la Protección Social (PIPS), según su cotización No.117041-3 de fecha 5/3/2014, por un valor total de **Quinientos Un Mil Trescientos Cincuenta y Ocho Pesos con 40/100 (RD\$501,358.40). Impuestos Incluidos.**

Siendo las diez y quince minutos de la tarde (10:15 A.M.) del día, mes y año supra indicado, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie.


DR. LUIS RAMÓN CORDERO
Presidente


LIC. LEONARDO GARCÍA
Coordinador


DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ
Delegada de la Dirección Financiera


DR. ALEXIS DICLÓ GARABITO
Consultor Jurídico


LIC. JORGE MEVALDEZ GEVAS
Director General

